



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10073858

Montevideo, **23 FEB 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 15 de diciembre de 2009, 28 de diciembre de 2009, 4 de enero de 2010, 7 de junio de 2010, 25 de junio de 2010, 5 de octubre de 2010, 6 de octubre de 2010, 20 de octubre de 2010 y 28 de octubre de 2010 (números internos 87.258, 87.259, 87.426, 88.059, 88.157, 88.161, 88.428, 88.429, 88.447 y 88.494) respectivamente.-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de las Misiones de Paz.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de diciembre de 2009 (número interno 87.258), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 25 de agosto de 2009 y el 30 de octubre de 2010:  
Sargento, Uruguay Ortiz Acosta, Cabo de 1ra. Washington Amorin Guelmo, Soldados de 1ra. Luis Bonifaccino González y Richard Lima Santana.-----

2do.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de diciembre de 2009 (número interno 87.259), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 28 de agosto de 2009 y el 30 de octubre de 2010:  
señor Teniente 2do. don Francisco Castro Islas, Sargentos Máximo Burgos Sosa, Roberto Carballo González, Walter Kinley Soca y Sergio Pérez Muñoz, Cabos de 1ra. Sergio Meirelles Díaz y Jimmy Viera Rodríguez, Cabo de 2da. Pilo Dutra Castro, Soldados de 1ra. Carlos Caldas Merladete, Carlos Da Silva González y Washington Gómez Caballero.-----

3ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de enero de 2010 (número interno 87.426), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 19 de agosto de 2009 y el 30 de octubre de 2010:  
Sargento 1ro. Eduardo Lescano Mesa, Sargentos Pablo Mujica Avila y Washington Vidales Romero, Cabo de 1ra. Carlos Lustrino y Cabo de 2da. Natali Viera Rodríguez.-----

4to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de diciembre de 2009 (número interno 87.428), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Entre el 23 de agosto de 2009 y el 30 de octubre de 2010:  
 Cabos de 1ra. Darwin Castro, Joé Martínez y Carlos Pintos Olivera, Soldados de 1ra. Carlos Nuñez Larrosa y Miguel Angel Suárez Belo.-----

5to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de junio de 2010 (número interno 88.059), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 24 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:  
 señor Teniente 2do. don Néstor Marcelo Laluz Chiminelli, Sargento José Antonio Miranda, Cabos de 1ra. Vicente Leivas Torres, Elsa Nuñez Escobar, Hugo César Nuñez González, Alcides Estanislao Pereira Viera y Eduardo Daniel Vera, Cabo de 2da. Edgardo Alberto Noble Zacarias, Soldados de 1ra. Cristian Alejandro Belgara Suárez, Sergio Martín Blanco Márquez, Carlos Daniel Brasil, Néstor Colman Barrios, Denis Eduardo Costa Burgan, Wilson Ismael Ferreira Sosa, Hilario Godoy De Los Santos, Wolney Lima, Williams Abelardo Magallanes Morales, Walter David Mautone Riello, Alexander Méndez Tophan, Dilamar Morales Silveira, Jesús Paulo Luzardo, Nicolás Emanuel Rodríguez Saldivia, Alejandro Ruiz Díaz, Juan Carlos Saldivia, Yoel Santuche Hernández, José Gustavo Silveira Medina, Hermes Beltrán Vega Rodríguez y Antony Javier Vieira.-----

6to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de junio de 2010 (número interno 88.157), estableciéndose que

la Misión Oficial confiada al Personal Militar que a continuación se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 23 de agosto de 2009 y el 31 de octubre de 2010:

Cabo de 2da. Mabel Adriana Buzo Franco.-----

7mo.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de junio de 2010 (número interno 88.161), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 22 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:

Sargentos Néstor Fabián Benitez Silva y Alejandro Gabriel González, Cabos de 1ra. José Luis Arizaga Andrade, Roberto Gustavo Camacho Falco, José Luis Fuentes Ataidés, Javier Rivas, Luis Ramón Rocha Acosta y Guillermo Rodríguez Sagario, Cabos de 2da. Oscar Daniel Corbo Regalo, Julio César Ferraro Menchaca, Bairon Federico Soares Lucas y Gerardo Rafael Varela Mendaro, Soldados de 1ra. Héctor David Adam Caraballo, Tito Miguel Campos Roverano, Eduardo Correa Prado, Solier Da Silva, Fernando Leonar Gómez Alvez, Jorge Pablo Larrama Araujo, Adán Jesús Lopez Ramirez, Enrique Mauro Melo, Washington Clapp Pereira Castillo, André Rodríguez Borges, Richard Alejandro Sosa Sena, Meison Michel Suárez Da Silveira, Nelson Yordán Suárez Rijo y Sergio Techera Rivero.-----

8vo.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 6 de octubre de 2010 (número interno 88.428), estableciéndose



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se a continuación detalla:-----

Entre el 26 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:

señor Teniente 2do. don Jhonatan Cris Escañuela García, Sargentos Daniel Oscar Benítez Silva, Oscar Miguel Piríz Silva, Sergio Daniel Plaza Sánchez y Carlos Ariel Saldaña Pérez, Cabos de 2da. John Wilson Brum Cardozo, Richard Artemio Carballo, Juan Eduardo Cardozo Trindade, Víctor Hugo Da Rosa Valerio, Luis Fabián Da Silva Lima, Carlos Yonatan De Los Santos Correa, Leonardo Ferreira Gularte, Carlos Alberto Meirelles, Emilio Fabián Plaza Sánchez, Héctor Orlando Silva Silva, Nelson Eduardo Sosa Garracini y Oriovaldino Suárez Ferreira, Soldados de 1ra. Néstor Daniel Abreu Fernández, Douglas Manuel Amaro Hernández, Wilmar Gustavo Cabrera Giménez, Marcos Leonardo Calcagno Muniz, Alexis Juan Dos Santos Da Silva, José Marcelo Ferreira, Marcos Fabián González Selayaran, Alexandre Marcel Gutiérrez Silva, Alexander Javier Iparraguirre Fleitas, José Daniel Jorge Caceres, Jorge Aníbal Larronda Acosta, Pablo Jonatan Nuñez Leguisamo, Andrés Sebastián Ocampo Varela, José Germán Olivera Martínez, Exdinson Rumeneguy Ortiz Nuñez, Esteban Damián Pla Pereyra, Andrés Roberto Rodríguez Suárez, Gualberto Marcelo Rodríguez Celifuna, José Leandro Rosa Rodríguez, Néstor Fernando Rosa Martínez, Leonardo Rosa Darín, Nicolás Gerardo Ruffinelli Amarelli, Santiago David Silvera, Carlos Alberto Sobrera Vera, Raúl Suildemar Sosa

Andrade y Wilson Tavares Suarez y Soldado de 1ra. (M) María Daniela Gutiérrez Mutran.-----

9no.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de octubre de 2010 (número interno 88.429), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 2 de marzo y el 14 de setiembre de 2010:

Sargento Cristóbal Alberto Olivera, Cabos de 1ra. Luis De Los Santos Ferreira y Richard Suárez, Cabo de 2da. Carlos Duarte Ribero, Soldados de 1ra. Luis Abreu, Carlos Aguiar Silva, Jimmy Capilla Lemos, José Cisneros Acosta, Gonzalo Cuello Quiroga, Carlos Epifanio, Gonzalo Ribeiro Rodríguez, Miguel Rocha Pereira, José Rodríguez Bogado, Néstor Taroco y Robert Vasconcellos.-----

10mo.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de octubre de 2010 (número interno 88.447), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que a continuación se detalla:-----

Entre el 19 de febrero y el 14 de setiembre de 2010: señores

Teniente 1ro. don Gustavo Martínez Alvarez, Teniente 2do. don Júpiter Quiroga Ferreira, Sargentos Marcos Antonio Núñez Leites y Jorge Nelson Pereyra, Cabo de 1ra. Jorge Antonio Gutiérrez Trindade, Cabo de 1ra. Miguel Angel Rodríguez Chaves, Cabo de 2da. Carlos Francisco Duera, Soldados de 1ra. Juan Eliseo Acosta Valor, Rommy Freddy Bresque



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL


Gutierrez, Antonio Gustavo Dos Anyos Núñez, Angelo Marcelo Furco Sanches, Roberto Rodrigo Gravi Rodríguez, Víctor Hugo Machado Fleitas, Félix Luciano Martínez Martínez, Jhonny Daniel Pereyra Arellano, Rafael Pérez Silveira, Nasser Rumenic Silveira Gonzañez, Gustavo Ariel Suárez, Sergio Villagrán Anselmo y Lisandro Wilfredo Vitale Pereira.-----

11ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de octubre de 2010 (número interno 88.494), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que a continuación se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 22 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:  
Soldado de 1ra. Gabriel Ariel Irazabal Cardozo.-----

Entre el 24 de febrero y el 14 de setiembre de 2010:  
señor Alférez (O) doña Inés Alzate y Soldado de 1ra. Marcelo Leiva.-----

12do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional



  
JOSE MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO  
OMA -pm  
mlt